



MENDOZA, 29 de junio de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 20061/2023**, donde la maestranda **Viviana Cecilia BALACCO** presenta el proyecto de tesis para su aprobación en la Maestría en Lectura y Escritura, y

CONSIDERANDO:

Que la maestranda eleva el proyecto de tesis denominado **“La importancia de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y su relación con el disfrute. El caso del Profesorado de Educación Primaria del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 9-003 Mercedes Tomasa de San Martín de Balcarce”**, correspondiente a la Maestría en Lectura y Escritura, bajo la dirección y codirección de la Dra. Claudia María Ferro y Mgter. Elisabeth María González, respectivamente.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado informa que el Comité Académico de la carrera aprobó el proyecto de tesis, conforme la Ordenanza Nro. 1/2004-CD y ratificada por la Ordenanza Nro. 16/2004-CS.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 15 de junio de 2023, sugirió al Consejo Directivo aprobar el proyecto de tesis de la maestranda Viviana Cecilia BALACCO en el marco de la Maestría en Lectura y Escritura.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en sesión del 22 de junio de 2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el proyecto de tesis presentado por la maestranda **Viviana Cecilia BALACCO (DNI Nro. 27.892.453)**, en la Maestría en Lectura y Escritura, titulado **“La importancia de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y su relación con el disfrute. El caso del Profesorado de Educación Primaria del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 9-003 Mercedes Tomasa de San Martín de Balcarce”**, bajo la dirección y codirección de la Dra. Claudia María Ferro y la Mgter. Elisabeth María González, respectivamente.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo